

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DERECHOS DE USO PARA LA SOLUCIÓN SERVICIO DE ATENCIÓN DE INCIDENTES Y PROBLEMAS DE LA DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

No.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS			
1	Cantidad de licencias para	Usuarios Ilimitados		
	usuarios finales y técnicos			
2	Producto requerido	Derechos o	le uso para la solución servicio de atención de	
		incidentes y problemas, ubicado onpremise		
3	Características de la solución	Acceso basado en Web.		
		 Soport 	e de estándares ITIL.	
		 Archive 	o de datos	
	SIONE EDA	 Mensaje / notificación de difusión del técnico Asistente de configuración para la instalación del software Soporte de Estándares de ITIL 		
/	09 W60 C2			
X	MERCEOT WITTON			
	SENIOR C	0	Catálogo de servicios.	
	Chinicos /	0	Gestión de incidentes	
1/	ATEMALA C.	0	Gestión de solicitudes	
,	- Carleton	0	Gestión de conocimientos	
ERIO DE	EDUCAC	0	SLAs	
S. C	NO Z	Gestión de solicitudes		
Will the second		0	Gestión de solicitudes como incidencias y peticiones	
			de servicio.	
	AS IN	0	Creación de solicitudes por correo electrónico.	
POIRE	CION DE Mr.	0	Repositorio central para registrar y rastrear problemas	
		0	Generar tickets automáticamente	
		0	Anuncios de cara al usuario	
		0	Envíe y reciba correos electrónicos	
		0	Combinar automáticamente las respuestas de correo	
			electrónico como conversaciones	
		0	Clasificación y enrutamiento automático de mensajes Personalización del formulario de solicitud	
		0	Vincular dos solicitudes similares	
		0	Fusionar solicitudes de servicio	
	w)	0	Editor de texto enriquecido y compatibilidad con	
		0	archivos adjuntos	
			Solicitar programación	
		0	Calendario técnico	
		0	Colaboración de solicitudes en tiempo real	
			Roles de acceso de técnico	
			Autorizaciones detalladas	
			Crea múltiples tareas para cada solicitud	
			Manejo de tareas dependientes	

PBX: (502) 2411-9595







- Clasificación y enrutamiento en base a grupos de trabajo
- O Solicitud instantánea e historial de la estación de trabajo
- Solicitar clasificación por categoría
- Vista combinada de solicitudes y tareas
- O Niveles de prioridad y gravedad de las solicitudes
- o Escalado automático de solicitudes según las reglas comerciales
- o Soporte de cola para administrar eficientemente a los técnicos
- Adjuntar documentos a una solicitud
- o Administre, edite, asigne y cierre tickets como grupo
- Solicitar reglas de cierre
- o Panel del administrador
- Asignación de tickets por turnos
- O Acciones personalizadas: cree sus propias acciones en función de los requisitos de su negocio
- o Recuperar solicitudes eliminadas
- o Permitir que se agreguen comentarios para cualquier cambio de estado en una solicitud
- Solicitar ciclo de vida
- Asignación automática de técnico
- Técnico de respaldo
- o Aprobadores de respaldo

Gestión de conocimiento

- O Acceso del técnico a los servicios de gestión del conocimiento
- o Proceso de aprobación para soluciones recién agregadas
- Búsqueda de palabras clave para encontrar soluciones basadas en la descripción de la solicitud
- o Búsqueda de documentos indexados para resultados más rápidos
- Historial de búsqueda, incluidas las solicitudes resueltas previamente
- Editor de texto enriquecido
- Comentarios

Administración de SLA Y catálogo de servicios

- SLAs personalizables.
- Notificaciones antes que el SLA sea incumplido.
- Registrar solicitudes de servicio.
- Acuerdos de niveles de servicio (SLA).
- Agregar recursos al catálogo de servicios.

PBX: (502) 2411-9595







			 Implementación de flujos de procesos
			Al momento de terminar una asistencia se debe presentar hoja técnica con la descripción de las actividades elaboradas dentro del asistencia ya sea presencial o remoto. La hoja debe estar firmada y sellada por la empresa que brinda el soporte. En caso de soporte remoto es deseable que se envié un correo electrónico con el detalle de lo realizado. La asistencia se solicitará en base a las necesidades detectadas por los colaboradores de la Dirección de Informática del Ministerio de Educación.
1	5	Personal Certificado	El oferente deberá contar con las siguientes certificaciones en digital: Dos personas certificadas en la solución ofertada
			Todo esto con el fin de asegurar el soporte local para evitar que las circunstancias de atención le impidan a una sola persona prestar el servicio requerido.
	6	Traslado de Conocimiento por	Cursos impartidos de manera presencial o virtual; que permita
()	· ·	parte del oferente	transmitir los conocimientos y habilidades necesarias para: Tres personas de la Dirección de Informática puedan
MINIS .	2. B	P _C C ₂	administrar la herramienta.
A SE		O'ON	Características de los cursos:
CTOR		. F. J.	Proporcionar tutoriales digitales con el contenido de los
Wheetoworks Colo	DE INTE		cursos. • Lugar instalaciones del Ministerios de Educación o de forma
			virtual. El rango de fechas (días) en la que se llevara a cabo la
			transferencia de conocimiento se planificará en conjunto con
			la Dirección de Informática previo a disponibilidad de las
			partes involucradas, la empresa deberá presentar carta de compromiso para el efecto en caso de que la transferencia de conocimientos se postergue.
	7	Plazo para la entrega	Se deberá entregar en las instalaciones del Ministerios de
			Educación el certificado indicando las características solicitadas y sus correspondientes derechos respectivos en un plazo máximo de
			veinte (20) días hábiles, que iniciarán a computarse el primer día
			hábil después de la notificación en GUATECOMPRAS de la orden
			de compra. Se deberá realizar las tareas de instalación y configuración de la
	8	Instalación y configuración	herramienta solicitada. Estas tareas deberán ser llevadas a cabo

PBX: (502) 2411-9595









		por ingenieros certificados, dentro del plazo de entrega que oferte en coordinación con Dirección de Informática.
9	Vigencia	Se requiere que los derechos de uso y soporte estén vigentes por
		un (1) año, a partir de su activación.

Ing. Abraham Rivera Rosemberg Jefe de Infraestructura y Servicios Críticos Dirección de Informática

DRECOON DE MOST Vo. Bo. Lic. Walter Camilo Vásquez Calderón Director de la Dirección de Informática